

Nota de prensa, Madrid a 17 de marzo de 2022.-

Carta a los Comisarios de Energía y Mercado Interior de la UE, Simson y Breton.

LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA EXIGE A EUROPA MEDIDAS URGENTES E INMEDIATAS

- La alerta industrial lleva a las industrias electrointensivas españolas a dirigirse al Comisario Thierry Breton (Mercado Interior) y a la Comisaria Kadri Simson (Energía).
- Las asociaciones firmantes exigen a la UE una decisión urgente, reformando el mercado marginalista eléctrico mientras dure la crisis energética, desacoplando el precio de los combustibles fósiles de la fijación del precio eléctrico en el mercado.
- Consideran que es la única medida viable y con impacto para poder mantener la actividad industrial y el empleo.
- A la carta de AEGE, FEIQUE y UNESID se han adherido Confemetal, Oficemen y AEA.

AEGE, FEIQUE y UNESID han liderado hoy el envío de sendas cartas a los comisarios del Mercado Interior y de la Energía de la Unión Europea, haciéndoles partícipes de la situación de alerta industrial y exigiendo que se adopten medidas urgentes e inmediatas.

Desde el pasado verano, las industrias electrointensivas padecen una gravísima crisis energética generada por la evolución del precio del gas y los derechos de emisión. Con la guerra de Ucrania, la situación se convierte en una emergencia industrial sin precedentes. Las asociaciones advierten a los dos Comisarios que, si la escalada de precios eléctricos es generalizada en toda la UE, las peculiaridades del mercado ibérico hacen aquí la situación mucho más crítica.

Las asociaciones dicen sus cartas que “es imposible mantener la actividad con estos precios eléctricos” y que, de no enderezarse la situación en los próximos días, muchas empresas ya en cierres temporales se verán obligadas a poner en marcha expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES) y posibles deslocalizaciones de producción; a la vez, otras que no pueden parar sus instalaciones comienzan a reducir producción al mínimo permitido, como algunas electrolíticas.

La alerta —continúa la carta a los Comisarios— afecta a toda la industria española consumidora de electricidad, con mayor incidencia en los sectores electrointensivos como siderurgia, química, metalurgia no férrea, los gases industriales, cemento ...

El crítico momento sin precedentes que vive la UE requiere medidas de emergencia acotadas y temporales. En España, más del 80% del consumo industrial está expuesto al precio del mercado eléctrico diario. Sin ofertas de contratos bilaterales de las compañías eléctricas a precios anteriores a la crisis, las empresas españolas necesitan con urgencia la acción de las instituciones europeas y del Gobierno español: es imprescindible para salvaguardar la industria básica, la economía española y el empleo de cientos de miles de trabajadores afectados.

Las asociaciones piden que, en situación de emergencia nacional y europea, el Consejo Europeo del 24 y 25 de marzo adopte una decisión urgente, reformando inmediatamente el mercado marginalista eléctrico mientras dure esta crisis energética, desacoplando el precio de los combustibles fósiles (gas y carbón) de la fijación del precio eléctrico en el mercado. La medida es la única viable y con impacto, e imprescindible para poder mantener la actividad industrial y el empleo en España.

Las asociaciones firmantes apoyan la posición del Gobierno español y piden medidas efectivas que puedan entrar en vigor el 1 de abril, confiando en los esfuerzos del Gobierno español para plantear la necesidad de adoptar la desvinculación inmediata de los combustibles fósiles de la formación del

Más información: **Información e Imagen** | 91 561 68 26

Luzma Piqueres 619268559 luzmapiqueres@informacioneimagen.es |

Eva de Santos evadesantos@informacioneimagen.es

precio de la electricidad; ni topes artificiales de los precios, ni medidas fiscales —que por su propia naturaleza no pueden tener un efecto inmediato en el mercado—, son válidas en momentos de emergencia.

Las asociaciones reiteran a los Comisarios que el momento es crucial, en mitad de una guerra que ha agravado la alerta industrial, que, de no atajarse, pondrá en serio riesgo el futuro económico de España y de Europa.

AEGE integra 26 principales compañías industriales de materiales básicos -sectores como metalurgia, química, siderurgia y gases industriales-, que ejercen un efecto tractor en la economía nacional. Estas empresas suman más de 20.000 millones de euros de facturación y más de 186.000 empleos -66.000 directos- estables y de calidad, y cuentan con 76 plantas productivas en las que se consume el 10% de la demanda eléctrica peninsular.

UNESID

La industria siderúrgica es la base de la cadena de valor metal-mecánica: automóviles, todo tipo de maquinaria, infraestructuras... tienen en el acero un componente fundamental. La siderurgia española produce unos 14,2 millones de toneladas de acero al año y exporta por valor de unos 10.000 millones de euros. Seguridad laboral, innovación, eficiencia y sostenibilidad son principios que rigen la estrategia del sector, que se reconoce como un factor fundamental de la nueva economía verde. Cada tonelada producida conlleva 7 euros en inversiones medioambientales. La industria siderúrgica española es la campeona del reciclaje, con unos 11,1 millones de toneladas de chatarra convertidas en nuevos aceros cada año. La industria siderúrgica realiza un uso eficiente de los recursos hasta aprovechar casi el 80% de los residuos y subproductos que genera en el proceso, con una ratio de recirculación de agua superior al 90%. La siderurgia es el paradigma de la economía circular.

UNESID es la asociación empresarial española de las empresas siderúrgicas y de la primera transformación y aglutina 46 empresas, que dan empleo a unas 50.000 personas –además de las 20.000 que intervienen en la recuperación de chatarra –. El sector factura en su conjunto más de 14.000 millones de euros.
